

Memoria CSIC 2012

1- Introducción

2- Programas de CSIC resueltos en 2012

2.- Visión de conjunto

2.2- Programas diversos

2.2.1- Programa Proyectos de I+D

2.2.2- Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil

2.2.3- Programa VUSP Modalidad 2

2.2.4- Programa VUSP Modalidad 1

2.2.5- Programa de Apoyo a Publicaciones

2.2.6- Programa de Equipamiento

2.2.7- Programas de Recursos Humanos

2.2.8- Fondo para la Comprensión Pública de Problemas de Interés General (“Art. 2”)

2.2.9- Programa Investigación e Innovación orientadas a la Inclusión Social

2.2.10- Programa ANP-UdelaR

2.2.11- Contratación de Científicos Provenientes del Exterior y Becas de Retorno

2.2.12- Programa de Apoyo a situaciones imprevistas

3- Evaluación y seguimiento de programas en curso

3.1- Evaluación de las propuestas a Fase B (proyectos de desarrollo) presentados al Programa de Fomento de la Calidad

3.2- Recepción de Informes de Avance del Programa Grupos de Investigación

4- Discusión y elaboración de propuestas para la transformación de la evaluación académica en la UdelaR

Anexo 1: Documento aprobado por el CDC sobre Criterios de evaluación de la actividad académica.

1- Introducción

En el año 2012 se realizaron llamados para los siguientes programas:

- i) Programa de Proyectos de I+D
- ii) Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (llamado anual)
- iii) Programa VUSP Modalidad 2
- iv) Programa VUSP Modalidad 1 (recepción por goteo)
- v) Programa de Apoyo a Publicaciones (llamado anual)
- vi) Programa de Equipamiento (llamado anual)
- vii) Programa de Recursos Humanos (que tiene cuatro subprogramas: apoyo a eventos en el país, financiamiento a profesores visitantes, apoyo a la asistencia a congresos en el exterior y apoyo a pasantías en el exterior) (llamados anuales)
- viii) Fondo para la Comprensión Pública de Problemas de Interés General (llamado anual)
- ix) Programa Investigación e Innovación orientada a la Inclusión Social
- x) ANP-UdelaR (primeras jornadas)
- xi) Programa de Contratación de Científicos Provenientes del Exterior (en permanencia)
- xii) Programa de Apoyo a situaciones imprevistas (en permanencia)

2 - Programas de CSIC resueltos en 2012

Se realizó el conjunto de actividades asociadas a distintas etapas de la gestión de ediciones anteriores de los programas, entre varias otras la evaluación, durante 2012, de proyectos presentados a ANCAP-UdelaR a fines de 2011 y también la evaluación, entre 2011 y 2012, de los proyectos presentados al llamado a Fase B (proyectos de desarrollo) del Programa de Fomento de la Calidad.

2.1.- Visión de conjunto

El monto total ejecutado por CSIC en el año 2012 en el conjunto de sus actividades - programas resueltos en años anteriores, llamados aprobados en 2012, apoyos varios- alcanzó casi los 148 millones de pesos, tal como se detalla en la Tabla 1. En este año se procesaron 2144 “unidades de gestión”, entre propuestas e informes. En la Tabla 2 se indican los Programas, las solicitudes e informes procesados en 2012 y el enlace a la página de CSIC donde se encuentra más información sobre la ejecución de cada programa en 2012.

Tabla 1.- Monto de los apoyos otorgados en 2012 por la CSIC a sus diferentes Programas

Programa	Montos
I+D Llamado 2010	29.044.300
Iniciación Llamados 2009 y 2011	17.693.234
Modalidad de Apoyo a Grupos de Investigación	25.084.340
Apoyo a la Investigación Estudiantil	3.121.134
Total Programas I+D, Grupos de Investigación, Iniciación e Investigación Estudiantil	74.943.008

Congresos en el exterior	14.810.113
Pasantías en el Exterior	10.969.544
Profesores Visitantes	1.793.262
Eventos en en país	1.096.623
Apoyo a Evaluación (Congresos integrantes Comisiones Asesoras)	719.993
Complemento RRHH Programa Grupos	1.664.123
Total Recursos Humanos	31.053.658
Vinculación Universidad-Sociedad-Producción	10.515.014
Investigación Orientada a la Inclusión Social	3.597.087
Fondo para la Comprensión Pública de Temas de Interés General	2.057.466
Total Programas con énfasis en interacción social	16.169.567
Apoyo a equipamiento	10.150.920
Fomento de la Investigación de Calidad	9.543.388
Programa de Imprevistos	297.925
Publicaciones	1.364.593
Científicos Provenientes del Exterior y Becas de Retorno	2.983.586
Total de otros apoyos al fortalecimiento de la investigación universitaria	24.340.412
Comisión Honoraria de Exp. Animal	800.000
Propiedad Intelectual	28.125
Apoyo a Flor de Ceibo	574.734
Otros apoyos de la CSIC	1.402.859
TOTAL	147.909.504

Tabla 2.- Solicitudes procesadas por Programa y enlaces a la página de CSIC (2012)

Programa	Solicitudes procesadas	Enlace a la página de CSIC
Proyectos de I+D	492	Informe del Llamado, Pautas de Evaluación, Listado de proyectos apoyados
PAIE	118	Informe del Llamado, Listado de proyectos apoyados
VUSP Modalidad 2	29	Informe del Llamado, Listado de proyectos apoyados, Resúmenes de proyectos apoyados
VUSP Modalidad 1	8	Resúmenes de proyectos aprobados
Publicaciones	56	Informe del llamado
Equipamiento	31	Informe del llamado
Recursos Humanos	1266	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de los llamados a Pasantías • Informe de los llamados a Congresos • Informe de los llamado a Profesores Visitantes • Informe de los llamados a Eventos
“Artículo 2”	15	Informe del llamado
Inclusión Social	45	Informe de evaluación, pautas de evaluación de Modalidades 1 y 2, nómina de proyectos apoyados
Científicos Provenientes del Exterior y Becas de Retorno	6	Bases del llamado
Imprevistos	5	Informe del llamado
ANCAP-UdelaR (presentados a	22	Informe del llamado; Listado de proyectos apoyados

fines de 2011 y evaluados en 2012)		
Calidad (solicitudes de Fase B presentadas en 2011 y evaluadas en 2012)	10	Informe de evaluación 2011, de fecha febrero de 2012
Informes de Avance de 41 Grupos de Investigación recibidos en diciembre 2011 y en diciembre de 2012	41	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de la UA sobre los 41 informes de avance recibidos en 2011, julio 2012 • Acceso al resumen publicable del Programa de cada grupo apoyado y a los resúmenes publicables de los informe de avance
TOTAL	2144	

2.2.1- Programa Proyectos de I+D

El llamado 2012 a proyectos de I+D recibió 492 solicitudes, de las cuales pasaron al proceso de evaluación 438. Intervinieron en este proceso 28 integrantes de la Sub-Comisión de Proyectos de I+D y 790 evaluadores externos, habiéndose recibido un total de 981 evaluaciones. La distribución por área de conocimiento de los proyectos presentados y apoyados se presenta en la Tabla 3.

Tabla 3.- Proyectos presentados y financiados en el llamado 2012 a Proyectos de I+D

Área	Proyectos pasados a proceso de evaluación	%	Proyectos financiados	%
Agraria	62	14	14	13
Básica	131	30	31	29
Salud	82	19	20	19
Social	104	24	25	24
Tecnológica	59	13	16	15
TOTAL	438	100	106	100

El porcentaje de proyectos financiados entre aquellos evaluados como excelentes fue de 84,8, mientras que en el subconjunto de proyectos evaluados como muy buenos y excelentes la satisfacción de la demanda alcanza el 32,5%.

Cabe observar que el volumen de la demanda se sitúa en casi quinientos proyectos -el llamado 2008 recibió 437 solicitudes- luego de una baja notoria en el llamado 2010, donde pasaron al proceso de evaluación 310 proyectos. La particularidad del llamado I+D 2010 es que se hizo en simultáneo con el primer llamado al Programa de Apoyo a Grupos de Investigación. Cabe destacar igualmente la participación en el llamado 2012 de 21 servicios universitarios entre los proyectos financiados, de los cuales tres corresponden a Centros del Interior (Región Este, Paysandú y Salto).

Las Tablas 4 y 5 ofrecen información adicional sobre un par de características del Llamado I+D 2012.

Tabla 4.- Resultados globales por Grado y por Área del financiamiento a Proyectos I+D 2012

	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Total
Agraria	4	4	3	3	14
Básica	6	11	10	4	31

Salud	2	10	4	4	20
Social	7	11	4	3	25
Tecnológica	2	7	2	5	16
Total	21 (19,8%)	43 (40,6%)	23 (21,7%)	19 (17,9%)	106

Tabla 5.- Resultados globales por Grado y por Sexo del financiamiento a Proyectos I+D 2012

	Mujeres	Hombres	Total
Agraria	9	5	14
Básica	14	17	31
Salud	13	7	20
Social	13	12	25
Tecnológica	9	7	16
Total	58 (54,7%)	48 (45,3%)	106

2.2.2- Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil

La Tabla 6 resume la información básica del PAIE 2012

Tabla 6.- Proyectos presentados, financiados, estudiantes y docentes involucrados en PAIE 2012

Total proyectos presentados	118
Total proyectos financiados	86
Total de estudiantes	275
Total de docentes	79

Dado que en 2012 se cumple la quinta edición del Programa PAIE, es útil establecer una comparación entre las diversas ediciones. Esto se hace en la Tabla 7.

Tabla 7.- Comparaciones entre las cinco ediciones 2008-2012 del PAIE

Años de las ediciones del PAIE	Número de proyectos presentados	Número de servicios involucrados	Número de estudiantes involucrados	Servicios con mayor número de estudiantes involucrados en los proyectos financiados
2008	164	17	371	Ciencias, Humanidades y Ciencias de la Educación
2009	98	18	312	Ciencias, Medicina, Agronomía
2010	120	17	330	Ciencias, Ciencias Sociales, Ingeniería
2011	167	22	425	Ciencias, Humanidades y Ciencias de la Educación

2012	118	20	275	Ciencias, Ciencias Sociales, Psicología
------	-----	----	-----	--

Las siguientes dos imágenes dan cuenta de las Jornadas Expo-Cierre 2012 del PAIE, donde estudiantes que participaron en el PAIE 2010 expusieron mediante posters los resultados de sus investigaciones. La Expo-Cierre se realizó en una carpa en la explanada municipal, hubo apoyo del Programa para la concurrencia de equipos de estudiantes del Interior, y culminó con entrega de menciones y exposiciones detalladas de algunos equipos en la Sala de Conferencias de la Facultad de Ciencias Sociales.



2.2.3- Programa VUSP Modalidad 2

En la edición 2012 de VUSP Modalidad 2 se recibieron 29 propuestas de las cuales 21 pasaron al proceso de evaluación. Las áreas de conocimiento y el tipo organizativo de las contrapartes en la estructura de la demanda se muestra en las Tablas 8 y 9 respectivamente.

Tabla 8.- Estructura de la demanda a VUSP 2012

Área de conocimiento	Área de aplicación	Demanda	(%)
Agraria	Agroveterinaria	8	38,1
Artística	Artístico-Cultural	1	4,8
Básica	Otras	2	9,5
Social	Socioeconómica Otras	5	23,8
Tecnológica	Industrial Medio Ambiente Servicios Otras	5	23,8
Total		21	100

Tabla 9.- Distribución de la demanda por tipo de Contraparte.

Tipo de Contraparte	Número de contrapartes	(%)
Cooperativa	2	8,3
Entidad estatal	6	25,0
Empresa privada	7	29,2
Organización social	5	20,8
Otros: (Asociación público / privada, Fundación, Organización que congrega a representantes de todos los eslabones del complejo agroindustrial, Sociedad Fomento Rural)	4	16,7
TOTAL	24	100

El proceso de evaluación incluyó, a partir de las evaluaciones académicas recibidas por parte de especialistas, y al igual que en ediciones anteriores, entrevistas con las contrapartes para apreciar su grado de involucramiento con el proyecto presentado. La Sub-Comisión del Programa VUSP recomendó el financiamiento de 9 proyectos, de los cuales 5 corresponden al área agraria, 1 al área básica, 2 al área social y 1 al área tecnológica.

2.2.4- Programa VUSP Modalidad 1

La Modalidad 1 del Programa VUSP implica el co-financiamiento de proyectos de investigación por parte de actores de la producción y de la sociedad. En la Tabla 10 se presentan diversos

elementos de los 8 proyectos apoyados en 2012 bajo esta modalidad.

Tabla 10.- Algunas características de los proyectos co-financiados en la Modalidad 1 de VSUP 2012

Proyecto	Área	Contraparte	Servicios involucrados	Problema
Alternativas de manejo de enfermedades foliares en plantaciones jóvenes de eucalipto	Agroveterinaria	Sociedad de Productores Forestales	Agronomía Ciencias	Aumento de las problemáticas sanitarias foliares en los últimos años que han afectado el rendimiento esperado.
Biología reproductiva del venado de campo	Agroveterinaria	Dirección de Higiene y Protección Ambiental, Intendencia Municipal Maldonado	Veterinaria	El venado de campo es una especie amenazada de extinción, de la que existe escasa información científica, especialmente respecto a su biología reproductiva.
Aislamiento, caracterización y selección de cepas nativas de <i>Bacillus thuringiensis</i> para el control de lepidóteros	Agroveterinaria	BIOREND URUGUAY SRL	Química	La <i>Margaronia</i> del olivo (<i>Palpita forficifera</i>) es un lepidótero cuyas larvas se alimentan de brotaciones nuevas, produciendo necrosis de las hojas, defoliación, disminución del área foliar fotosintética y menor crecimiento de la planta. Esta plaga se encontró en el norte del país en el año 2003, pero en la actualidad afecta todas las áreas plantadas del país.
Biotecnología ambiental: Desarrollo de microorganismos de aplicación en el tratamiento de residuos de la industria de alimentos	Industrial	Abastecimientos SA	Química	Contribuir a la eficiencia del tratamiento de residuos sólidos a través de consorcios microbianos derivados de la compleja flora microbiana originaria de la uva y el ecosistema de viñedos, dentro de la cual se encuentran una gran biodiversidad de bacterias, hongos y levaduras con amplias capacidades en la degradación de residuos vegetales y de la industria de alimentos, como celulosas, hemiscelulosas, proteínas y lípidos.
Desarrollo de estrategias robustas para la ejecución de modelos numéricos operativos destinados al apoyo en la toma de decisiones en UTE	Industrial	UTE	Ingeniería	Desarrollo e implementación de estrategias que aseguren el proceso de ejecución de modelos numéricos en forma robusta y eficiente.
Diagnóstico del deterioro de los postes de las líneas de transmisión eléctrica y desarrollo de un tratamiento preservante alternativo	Medio ambiente/ Recursos naturales	UTE	Agronomía Química	Desarrollo de un sistema de tratamiento (productos químicos a aplicar y método de tratamiento) para prevenir el deterioro de los postes del tendido eléctrico de UTE, alternativo al actualmente usado.
Explorando alternativas biotecnológicas para la producción de Menadiona	Industrial/Medio Ambiente	Dirox S.A.	Química	Estudio de alternativas para la fabricación de menadiona que impliquen una disminución del volumen de residuos generados o bien que cambien su naturaleza para facilitar su disposición.
Mapeamiento y caracterización de la Economía Solidaria en	Socioeconómica	INACOOOP	SCEAM	Econ Sol: Saber cuántos y qué tipos de emprendimientos la integran; cuál es su base social; potencialidades y

Uruguay y análisis de sus principales desafíos				dificultades; estrategias de comercialización, posibles redes productivas.
--	--	--	--	--

2.2.5- Programa de Apoyo a Publicaciones

En el año 2012 se recibieron, desde los servicios, 39 solicitudes para la publicación de libros, de las cuales fueron apoyadas 30, correspondientes a 10 servicios universitarios. Los tres servicios con más participación en la demanda y en los apoyos fueron Arquitectura, Humanidades y Ciencias de la Educación y Psicología. Se apoyó igualmente la edición de 2 números monográficos de revistas y el financiamiento de 15 artículos en revistas que exigen pago para publicar.

El sistema de evaluación de este programa ha sido discutido en la CSIC durante 2012, prevaleciendo la opinión de que las solicitudes de financiación de publicaciones deben ser evaluadas a través de un mecanismo similar al del resto de los programas de la Comisión, es decir, por pares académicos, en sustitución del mecanismo de los Comités de Referato en los servicios y el análisis posterior por parte de una Sub-Comisión de CSIC.

2.2.6- Programa de Equipamiento

Se presentaron 31 solicitudes en las tres modalidades previstas al Programa de Equipamiento 2012, de las cuales fueron financiadas 14. Resultaron apoyados 7 servicios, por un monto total algo mayor a los 10 millones de pesos. En la Tabla 11 se presentan los equipos adquiridos y sus montos.

Tabla 11.- Equipos para investigación cuya adquisición fue apoyada en 2012

	MOD I	EQUIPO	MOD II	EQUIPO	MOD III	EQUIPO
MEDICINA	1,482,089	Sistema medidor de Oxígeno	800,000	Ultracentrífuga	0	0
QUÍMICA	805,000	Ultracentrífuga	800,000	Espectrómetro de absorción	0	0
INST. HIGIENE	1,071,819	Detector de dispersor de luz	800,000	Real Time PCR	395,000	Luminómetro
CURE	0	0	798,691	Analizador de Carbono y Oxígeno	497,065	Lector de placas de fluorescencia
INGENIERÍA	0	0	799,016	Calorímetro diferencial de barrido	490,000	Medidor de caudal vehicular
VETERINARIA	0	0	790,240	Equipos varios, Ultrafreezer y Microscopio	490,000	Eco Doppler

2.2.7- Programas de Recursos Humanos

En la Tabla 12 se sintetiza la demanda y los apoyos recibidos en los cuatro programas de Recursos Humanos en el año 2012.

Tabla 12.- Demanda y apoyos a los Programas de Recursos Humanos 2012

Áreas de la evaluación	Congresos		Pasantías		Profesores Visitantes		Eventos en el país	
	Present.	Apoyad.	Present.	Apoyad.	Present.	Apoyad.	Present.	Apoyad.
Agrarias	95	58	33	22	19	14	2	2
Básicas	119	91	62	45	32	29	12	12
Salud	126	84	55	34	50	37	9	8
Social-Artística	199	106	52	37	37	27	28	20
Tecnológ.	88	67	35	27	26	16	4	4
Total	627	406	237	165	164	123	55	46

El total de solicitudes presentadas a los fondos competitivos de los Programas de Recursos Humanos suman 1083, habiéndose apoyado 740. En la tabla 13 se presenta la demanda y el financiamiento por área de evaluación.

Tabla 13.- Demanda y apoyos otorgados por área de evaluación a Recursos Humanos 2012

Áreas de evaluación	Agraria	Básica	Salud	Social-Artística	Tecnológica
Demanda	149	225	240	316	153
% en la demanda	13,7	20,8	22,2	29,2	14,1
Apoyos	96	177	163	190	114
% en los apoyos	13,0	23,9	22,0	25,7	15,4

Llama la atención en la Tabla 13 el incremento de la demanda del área de evaluación Salud, que supera a un área tradicionalmente masiva, como el área Básica. Las explicaciones para esta situación pueden ser varias y habrá que hacer mayores estudios, en particular por servicio del docente, para apreciar mejor este fenómeno que se observa en otros programas de la CSIC.

Los programas de Recursos Humanos reciben, además de estas demandas de tipo competitivo, solicitudes provenientes de otras dos fuentes: las solicitudes financiadas en 2010 en el Programa de I+D para Grupos de Investigación que tienen un fondo anual para atender intercambios académicos con el exterior, y las solicitudes provenientes de integrantes de las diversas Sub-Comisiones de trabajo de la CSIC, estas últimas sólo para el Programa Congresos. Todas estas solicitudes son analizadas a efectos de determinar que cumplen con las Bases de los diversos Programas de RRHH. En el caso de Grupos de Investigación, durante 2012 se solicitaron apoyos para 101 congresos, 27 pasantías y 23 profesores visitantes, es decir, un total de 151 apoyos. Cabe destacar que estos apoyos no se otorgan con el presupuesto del Programa de Recursos Humanos sino con fondos específicos asignados a los Grupos de Investigación financiados. Asimismo, con el presupuesto de RRHH se otorgan apoyos para idas a Congresos a docentes integrantes de Sub-Comisiones de los diversos Programas de CSIC, luego de verificar el cumplimiento cabal de las bases correspondientes: durante 2012 se otorgaron 29 de dichos apoyos. Los resultados finales de apoyos a Recursos Humanos en sus cuatro programas se muestra en la Tabla 14.

Tabla 14.- Número total de apoyos a los diversos Programas de Recursos Humanos 2012

Congresos	Pasantías	Visitantes	Eventos	Total
536	192	146	46	920

2.2.8- Fondo para la Comprensión Pública de Problemas de Interés General (“Art. 2”)

Los temas seleccionados por el Consejo Directivo Central para este Programa y la demanda a cada uno de ellos se indican en la Tabla 15. Se recibieron 15 propuestas de las cuales 12 pasaron a evaluación por cumplir con todos los aspectos formales del llamado; se apoyaron cuatro propuestas.

Tabla 15.- Temas, demanda y apoyos del Programa “Art. 2” edición 2012

Temas	Demanda recibida	Apoyos otorgados
La agenda de investigación sugerida por el Juicio Ciudadano sobre minería a cielo abierto	1	
Influencia del uso de agrotóxicos en la salud de la población	0	
Sistema de salud y paciente seguro	2	Comprensión y prevención de conducta suicida en adolescentes en Uruguay: hacia una mejora de los recursos humanos de salud y educación
La cuestión educativa: diagnósticos y propuestas	4	Transiciones, riesgos de desafiliación y políticas de inclusión en la Educación Media y Superior de Uruguay
Violencia doméstica y género	1	Violencia Doméstica en la agenda: aportes interdisciplinarios para su comprensión
Mercosur y estrategias de desarrollo	1	
Uso socialmente valioso del conocimiento y protección de la creación intelectual	0	
Tema Libre	3	Cumplimiento efectivo de las sentencias y decisiones internacionales sobre derechos humanos en los ordenamientos jurídicos internos

2.2.9- Programa Investigación e Innovación orientadas a la Inclusión Social

Como en sus dos ediciones anteriores (2008 y 2010) la apertura del llamado al Programa fue precedida de Jornadas, las Terceras Jornadas de Investigación e Innovación orientadas a la Inclusión Social, cuya apertura tuvo lugar el 2 de mayo de 2012 en el Paraninfo de la Universidad con presencia del Presidente de la República y los Ministros de Educación y Cultura, de Desarrollo Social y de Industria, Energía y Minería y el Rector de la UdelaR. Los talleres de la tarde del 2 de mayo se centraron en salud y en educación, mientras que en la tarde del 3 de mayo se realizó el de nutrición. Participaron de las Jornadas del orden de 250 personas.



En esta ocasión, a partir de un cambio de bases, se definió a nutrición materno-infantil como el “área-problema” del llamado:

Se observa, a partir de la experiencia de llamados anteriores, la necesidad de focalizar los esfuerzos de investigación no sólo en un tema general, sino en problemas sociales concretos. Con frecuencia la complejidad de dichos problemas requiere del abordaje desde múltiples enfoques y con aportes de diversos investigadores. Este tipo de abordajes difícilmente puedan darse desde proyectos aislados y es por esto que se plantea la posibilidad de acumulación de esfuerzos (y proyectos de investigación) en torno a una plataforma problema. Para la edición 2012 del programa se plantea como plataforma-problema el de malnutrición materno-infantil en el Uruguay. Este problema es de conocida incidencia negativa en la población, afectando a extensos sectores de la misma. Es a su vez un fenómeno multidimensional, lo que hace necesario el aporte desde todas las áreas del conocimiento para transitar hacia una efectiva resolución del mismo. (Bases 2012)

A partir de esta definición se realizó un trabajo intenso con diferentes actores, que incluyeron Ministerio de Salud Pública (Programa Nacional de Salud de la Niñez y Programa Nacional de Nutrición), Ministerio de Desarrollo Social, INDA, MEC, ANEP-CODICEN, Programa Uruguay Crece Contigo (Presidencia de la República) y UdelaR (Red Temática de Infancia y Pobreza, y Escuela de Nutrición) para explicar los alcances del llamado y comprender más a fondo la problemática; también se mantuvieron reuniones con investigadores de Ingeniería y del Hospital de Clínicas.

Se presentaron al llamado 45 proyectos, 30 en la Modalidad 1 (proyecto de investigación a desarrollar) y 15 en Modalidad 2 (propuesta para detección de demanda y preparación de un proyecto de investigación).

Presentaron propuestas 13 servicios universitarios: Agronomía, Ciencias, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Educación, Ingeniería, Medicina, Psicología, Química, Hospital de Clínicas, Programa Apex, Regional Norte, Centro Universitario de Paysandú y Escuela Universitaria de Nutrición y Dietética. Casi la mitad de las propuestas presentadas, 22, no pasaron al proceso de evaluación por presentar diversos problemas. Al igual que en el Programa VUSP, se realizaron entrevistas con las contrapartes no académicas de los proyectos como parte del proceso

de evaluación, 26 en total. Se apoyaron 7 proyectos en Modalidad 1 y 6 proyectos en Modalidad 2. En la Tabla 16 se indican los proyectos financiados en cada modalidad, el servicio que los presenta sus títulos y la contraparte en caso de Modalidad 1.

Tabla 16.- Proyectos apoyados en el Llamado 2012 de Inclusión Social

	Mod. 1	Título	Contraparte	Mod. 2	Título
Centro Universitario de Paysandú	1	Salud laboral y ambiental en torno a la utilización de agroquímicos en la localidad de Young. Estrategias de monitoreo participativo .	Organización Sindical Obreros Rurales; Ministerio de Salud Pública		
Ciencias	2	(i) Epidemiología de toxocarías humana en niños de comunidades en contextos de vulnerabilidad social del área metropolitana (ii) Nutrición del recién nacido: hacia la optimización de las propiedades inmunológicas de la leche donada en Bancos de Leche Humana.	(i) Ministerio de Desarrollo Social (ii) Hospital Pereyra Rossel		
Ciencias Sociales	2	(i) Políticas de reingreso para personas privadas de libertad: el rol del Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados (ii) Los límites de la ciudadanía. El caso de los trabajadores asalariados rurales	(i) Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados (ii) Sindicato de Obreros Industriales de la Madera y Anexos (SOIMA) ; Sindicato Único de Trabajadores Arroceros y Afines (SUTAA)	2	(i) Estrategias de abordaje de la violencia intrafamiliar: un análisis del territorio de Punta de Rieles. (ii) El consumo del tiempo libre en adolescentes y en adultos mayores como insumos para configuraciones identitarias promotoras o inibidoras de inclusión social en Uruguay
Humanidades y Ciencias de la Educación				1	Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes
Medicina	1	Diseño de algoritmos de libre acceso para fusión de información de neuroimágenes funcionales estáticas y dinámicas. Aplicación a la detección del área epileptógena mediante SPECT, PET y EEG en pacientes con epilepsia refractaria.	Liga Uruguaya Contra la Epilepsia (L.U.C.E.) ; Asociación Uruguaya Contra la Epilepsia A.U.C.L.E.)		
Psicología	1	Sentidos y genealogías de la experiencia educativa en adolescentes y jóvenes	Ministerio de Desarrollo Social	1	Implementación del modelo Quinta Dimensión en el contexto de la educación especial en Uruguay
Regional Norte				2	(i) HACIA EL MODELO SOCIOEDUCATIVO EN CÁRCELES: de la educación como privilegio a la educación como derecho. (ii) Inclusión social y salud en el interior profundo del departamento de Salto.

2.2.10- Programa ANP-UdelaR

En 2012 se comienza el Programa ANP-UdelaR, desarrollándose las primeras Jornadas del Programa, cuyo programa se presenta a continuación:

1era Jornada de Investigación e Innovación ANP + UDELAR (CSIC)

Jueves 30 de agosto de 2012
Edificio Sede de ANP (Rambla
25 de Agosto de 1825 al N°160)
Sala de Directorio de ANP



La Administración Nacional de Puertos y la Universidad de la República (Comisión Sectorial de Investigación Científica CSIC) han firmado un acuerdo cuyo objetivo general es desarrollar la colaboración entre ambas instituciones; fomentando la investigación de alta calidad en las áreas de conocimiento pertinente, así como analizar temáticas de interés para el país, en las áreas de desarrollo de la ANP.

Con ese fin se organizarán las Jornadas ANP-UdelaR cada año, que permitirán identificar temas de investigación relevantes para la ANP y vincular a docentes e investigadores de la UdelaR a proyectos que contribuyan a la solución de dichos problemas. Como parte de dichas Jornadas, será realizado un llamado a proyectos de investigación en torno a los temas propuestos, que serán evaluados por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) y posteriormente seleccionados por la ANP a fin de ser financiados.

Programa

9 a 10hs	Apertura a cargo de autoridades MTOP, ANP, UDELAR (Sala de Directorio de ANP) -
10 a 10:30hs	Acreditación y registros de participantes -
11 a 12:30hs	Talleres temáticos (presentación de ANP): Sala RRPP (2do piso) taller "Ambiente, Energía e Infraestructura" - Sala 408 (4to piso) taller "Gestión Estratégica y Logística" -
12:30 a 14hs	Pausa
14 a 16hs	Talleres temáticos Sala RRPP (2do piso) taller "Ambiente, Energía e Infraestructura" - Sala 408 (4to piso) Taller "Gestión Estratégica y Logística" -
16hs	Cierre Jornada.



ANP seleccionó 10 temas de interés directo del Ente para la discusión en los talleres con investigadores universitarios, agregándose al igual que en el caso ANCAP-UdelaR un tema libre de interés para ANP. En esta oportunidad los 10 temas corresponden a dos problemáticas específicas, tal como se detalla en la Tabla 17.

Tabla 17.- Temas de investigación de interés para ANP

Problemática 1: Ambiente, Energía e infraestructura	Problemática 2: Gestión Estratégica y Logística
--	--

Medición de la huella carbono producto de las actividades portuarias.	Evaluación de impacto de los puertos comerciales del Interior en las comunidades locales.
Análisis de los geotextiles para obras de infraestructura.	Análisis predictivo de tráfico marítimo y terrestre para el puerto de Montevideo.
Posibilidades para reducir transporte y/o el volumen de dragado.	Inclusión sociolaboral de las personas con discapacidades en el ámbito portuario.
Alternativas posibles para los diferentes puntos y tipos de dragado (pie de muro, salida pluviales, etc.).	Posibilidades para buques en situación de abandono en la Bahía de Montevideo.
Análisis posibles para tratamiento de aguas de sentina.	
Energías alternativas, análisis de aplicación de distintas fuentes de energía en instalaciones de ANP y eventual formulación de proyectos viables.	

El llamado a proyectos dentro del Programa ANP-UDELAR cerró en noviembre de 2012, por lo que su evaluación y resolución se procesaron al año siguiente.

2.2.11- Contratación de Científicos Provenientes del Exterior y Becas de Retorno

Durante 2012 se otorgaron 5 contrataciones de Científicos Provenientes del Exterior (una de Ciencias, dos de Medicina, una del ISEF y una de Psicología) y una Beca de Retorno (Química).

2.2.12- Programa de Apoyo a situaciones imprevistas

En 2012 se solicitaron apoyos a este programa por un monto ligeramente menor a los 200.000 pesos. Se beneficiaron del mismo las Facultades de Ciencias, Química y Veterinaria a través de 5 solicitudes.

3- Evaluación de los proyectos presentados (2012) en el llamado asociado a las Cuartas Jornadas ANCAP-UdelaR (2011)

En la Tabla 18 se presentan los temas de interés presentados por ANCAP en las Cuartas Jornadas, el número de proyectos recibidos con evaluación excelente en cada tema y los títulos de los proyectos apoyados. De los 20 proyectos que pasaron al proceso de evaluación académica, 17 fueron evaluados como de muy alta calidad; entre éstos ANCAP apoyó la realización de 9 proyectos por un monto total de 9 millones de pesos. Las facultades a las que pertenecen los proyectos apoyados son Ciencias, Ingeniería, Psicología y Química.

Tabla 18.- Temas de interés de ANCAP y número de proyectos evaluados como excelentes en el llamado asociado a las Cuartas Jornadas ANCAP-UDELAR

Tema de interés de ANCAP	Proyectos presentados con evaluación académica excelente	Títulos de los proyectos apoyados por ANCAP
--------------------------	--	---

Modelo de evaluación de iniciativas	1	Sistema Multicriterio de Evaluación de Iniciativas Estratégicas de ANCAP
Estudio de los flujos de aire y cemento	1	Gestión de emisiones a la atmósfera, calidad de aire interior y exterior, en plantas de cemento
Tapón sólido para cañerías en operación	1	La Cultura Organizacional como factor clave en la Gestión del Conocimiento: estudio exploratorio en ANCAP.
Pautas culturales para compartir información - conocimientos	1	Modelo y simulación experimental de un tapón de hielo en una cañería
Selección de algas nativas: materia prima para energía biodiesel o bioetanol	2	Evaluación del aceite de microalgas viables en la región para la producción de biodiesel
Evaluación de parámetros de producción de biocombustibles líquidos a partir de residuos forestales	3	(i) Producción de biocombustibles líquidos por licuefacción hidrotérmica de residuos forestales (ii) Gas de síntesis obtenido por producción catalítica de residuos forestales.
Bioetanol celulósico a partir de residuos forestales o agrícolas, vía enzimática	4	
Biobutanol a partir de azúcares	1	Producción de biobutanol combustible a partir de sorgo dulce
Otro tema de interés de ANCAP	3	Evaluación del potencial hidrocarburífero de las rocas generadoras devónicas de Uruguay

3.1- Evaluación de las propuestas a Fase B (proyectos de desarrollo) presentados al Programa de Fomento de la Calidad

El llamado a este programa cerró en octubre de 2011 y su evaluación culminó en febrero de 2012. Se presentaron 10 propuestas, de las cuales la CSIC resolvió apoyar las elaboradas por las Facultades de Agronomía y de Veterinaria y por la Escuela de Nutrición y Dietética.

3.2- Recepción de Informes de Avance del Programa Grupos de Investigación

En diciembre de 2012 se recibieron los segundos informes de avance, de marcado carácter académico, de los 41 grupos apoyados en el llamado Grupos de Investigación 2010.

4- Discusión y elaboración de propuestas para la transformación de la evaluación académica en la UdelaR

Durante 2012 se realizaron diversos talleres de trabajo para reflexionar sobre los criterios de evaluación académica, tanto en los programas de la CSIC como en el Régimen de Dedicación Total. Participaron en ellos investigadores de todas las áreas de conocimiento. El documento elaborado a partir de estos talleres fue discutido en la Comisión Sectorial de Investigación Científica, en la Comisión Central de Dedicación Total y en el marco de la delegación universitaria al CONICYT y, en su versión final, fue aprobado en general por el Consejo Directivo Central en junio de 2012.

Propuestas a considerar en la CSIC en la discusión en curso sobre cómo promover la investigación de mejor manera en la UdelaR

I.- Sobre los criterios de evaluación de la actividad académica a ser utilizados en la Universidad de la República

La forma en que se evalúa la investigación es uno de los mecanismos más importantes que tiene la institución para ir configurando su sistema de producción de conocimientos. La CSIC se encuentra abocada a una discusión en torno a cómo mejorar las políticas de impulso a la investigación en la UdelaR. Para ello conviene distinguir entre dos grandes modalidades: i) la evaluación de programas como los de la CSIC, que estudian en primer lugar propuestas, y ii) la evaluación de las aspiraciones al RDT, que si bien considera también propuestas, pone un énfasis muy importante en la evaluación del desempeño individual. Es importante señalar que respecto a este último punto sólo nos referiremos a la evaluación de las actividades de investigación asociadas al RDT; el Régimen de Dedicación Total apoya la dedicación integral a la actividad docente, de la cual la investigación es una parte sustantiva. La extensión y las actividades en el medio así como la participación en otras actividades de las que también depende la calidad de la vida universitaria, como por ejemplo la gestión académica, forman parte de las tareas que deben asumir los docentes en RDT, junto obviamente a la enseñanza de grado y crecientemente de posgrado: su evaluación específica no será tratada aquí.

La discusión sobre la evaluación de la investigación no sólo es importante para la Universidad de la República. Lo es también para el conjunto del sistema de investigación e innovación, en la medida en que se propone generar acuerdos que ayuden a que los diversos sistemas de evaluación de la producción de conocimientos que hoy conviven en el país converjan hacia un sistema de señales coherente y orientado al desarrollo nacional.

Luego de un proceso de discusión de varios meses, con aportes diversos y reuniones con la CCDT, la CAP y la delegación universitaria al CONICYT, la CSIC ha acordado tomar las siguientes medidas:

A. Conformar una serie de grupos de trabajo que propongan criterios de evaluación que permitan a las diversas comisiones asociadas a diferentes agrupamientos disciplinarios tener referencias claras, aunque necesariamente indicativas, acerca de cómo valorar los antecedentes de los docentes que se presentan a los diversos programas de la CSIC y al RDT.

B. Aprobar los criterios de evaluación de proyectos CSIC que se señalan en la sección correspondiente de este texto y luego llevarlos a discusión con otras instancias universitarias.

C. Aprobar que en los Programas CSIC se solicite a los evaluadores externos (nacionales y extranjeros) fundamentalmente el análisis de la propuesta; se valorará su opinión acerca de la capacidad de los proponentes y del equipo de trabajo para llevarla a cabo.

D. Aprobar que una versión publicable del informe final de los proyectos y programas apoyados por CSIC y los planes de trabajo e informes de renovación de la DT se hagan públicos a través de la web de CSIC

E. Sugerir los criterios de evaluación para las actividades de investigación realizadas en el RDT que se señalan en la sección correspondiente de este texto y luego llevarlos a discusión con otras instancias universitarias.

F. Generar un espacio en la WEB de la CSIC donde se difundan “buenas prácticas” asociadas a los criterios de evaluación y a las prácticas académicas.

A continuación se desarrolla con algún detalle estas propuestas.

II.- Criterios de evaluación en los Programas de CSIC

1.- Es importante insistir en un criterio que si bien está establecido, en ocasiones, en la práctica, tiende a desdibujarse: en los programas de CSIC lo que se evalúa en primer lugar es la propuesta y en segundo lugar la capacidad de los proponentes y del equipo de trabajo, para llevarla a cabo. A efectos de enfatizar la importancia de la propuesta es que se propone concentrar las preguntas a los evaluadores externos (nacionales y extranjeros) en torno a diversos aspectos de la misma.

2.- En cuanto al CV del aspirante, se propone que su evaluación se rija por criterios generales (no de detalle) similares a los que se sugieren para la evaluación individual en la DT, es decir, una evaluación sustantiva e integral del desempeño.

3.- La evaluación ex-post individualizada de los proyectos siempre ha presentado dificultades, asociada a la superposición de dicha tarea con la de evaluación ex ante de propuestas a fondos concursables. Sin que ello constituya un sustituto de dicha evaluación, que se seguirá buscando, se propone hacer público el informe final publicable de todos los proyectos y otros apoyos de CSIC a través de la web de CSIC. Esto incluye a los proyectos de I+D, de Iniciación, de Investigación Estudiantil, de Vinculación Universidad-Sociedad-Producción, Orientados a la Inclusión Social, del programa de Calidad, los libros de “Artículo 2”, Ancap-Udelar, etc. Se elaborará a estos efectos un formato específico para la elaboración de informes finales.

5.- La CSIC ha trabajado históricamente con cinco agrupamientos: Agrarias, Básicas, Salud, Social y Artística, y Tecnológica. No siempre es simple ubicar el trabajo de los docentes dentro de alguno de estos agrupamientos. En ocasiones, lo difuso de los límites hace que a cargo de una misma Comisión las propuestas que se estudian y comparan bien pudieran estar en dos agrupamientos diferentes. Además, crecientemente contamos con docentes cuyo trabajo de investigación se desarrolla en campos que razonablemente pueden entenderse como interdisciplinarios. La evaluación cuidadosa de esto último es tan difícil como importante. Se propone concretamente que se formen grupos de trabajo para elaborar criterios de evaluación de propuestas y desempeños en los agrupamientos antes indicados, dividiendo el agrupamiento “social y artística” en dos, de modo de afinar los criterios de evaluación asociados a la investigación en el área artística y en el diseño de forma específica, pues hace falta precisarlos. Se procurará que en estos grupos de trabajo estén presentes investigadores con trayectoria en campos de investigación que, en la experiencia de muchos años de la CSIC, han presentado sistemáticamente dificultades en su evaluación. Los grupos de trabajo tendrán un plazo de 2 meses para expedirse. Se les solicitará luego un esfuerzo adicional: trabajar colectivamente para elaborar un conjunto mínimo de criterios a utilizar al evaluar propuestas interdisciplinarias. Es importante reafirmar que esos criterios forman una parte de la evaluación, tanto de propuestas como de desempeños individuales. Otros criterios, que hacen a la orientación general de la investigación, pueden incluirse, si así la universidad lo resuelve. Si se establece, por ejemplo, que el fomento del uso socialmente útil del conocimiento es un aspecto que se valora positivamente, ello deberá formar parte de las pautas de evaluación.

6.- El conjunto de criterios a los que se arribe en la discusión en CSIC deberá ser discutido en diversas instancias y validado a nivel de la dirección universitaria. Una vez que dicha validación sea acordada, se deberá dar la más amplia difusión a los criterios resultantes.

III.- Criterios de evaluación al ingreso y en ocasión de la renovación al Régimen de Dedicación Total

1.- Introducción

El Régimen de Dedicación Total tiene como objetivo estimular la dedicación integral a las

tareas universitarias, con especial énfasis en las tareas de producción de conocimiento y de apoyo a diversas actividades que la facilitan y promueven. Para ello otorga un adicional monetario importante al salario docente. El RDT no se concibe como un agregado autónomo a las tareas del docente sin DT, circunscribiendo lo que evalúa a una actividad específica, la investigación. Tampoco se concibe como la dedicación a algún tipo específico de actividad, con exclusión de otras. Así, la sola dedicación a actividades de enseñanza, de investigación, de extensión o de gestión académica, no justifica el otorgamiento de la DT. En resumen: no se entiende un docente con DT que no se dedique de manera regular a la enseñanza de grado, que no lleve adelante regularmente actividades de investigación y, según su grado, de formación a nivel de posgrado, que no se involucre con actividades de extensión y de interacción con el medio y que no colabore, durante el período de otorgamiento de su DT, que normalmente es de cinco años, con actividades que denominamos genéricamente de gestión académica, como por ejemplo participación en comisiones evaluadoras, dirección de departamentos o institutos, representación en organismos centrales de la Universidad, etc.

Los criterios para el otorgamiento del RDT han variado con el tiempo. Hace algunas décadas, cuando prácticamente no había competencia por ingresar al RDT y los recursos disponibles permitían incorporar a todos los interesados con propuestas interesantes, la trayectoria de los aspirantes pesaba menos relativamente que la promesa de la propuesta presentada. Así, el RDT actuaba no tanto como un sistema de reconocimiento del pasado sino en buena medida como un sistema de estímulo a futuro. A medida que el ingreso al RDT pasó a constituirse en un proceso competitivo los antecedentes incrementaron su importancia, aunque la calidad de la propuesta sigue teniendo un papel central.

Parecería razonable volver a darle un peso muy importante a la propuesta de trabajo en el caso de los aspirantes con Grados 2 y 3, mientras que los aspirantes Grados 4 y 5 deberían mostrar, además de la excelencia y pertinencia de su propuesta en el marco universitario, una muy sólida trayectoria de actividad académica. Dicha propuesta de trabajo debe reflejar el carácter integral del RDT.

Enfatizamos nuevamente que un docente en RDT debe presentar un plan de trabajo en el que se incluyan las actividades de enseñanza de grado y eventualmente de posgrado que asumirá, las tareas de extensión y actividades en el medio que se propone llevar a cabo así como los compromisos de gestión académica que cumplirá. El plan de trabajo puede tener cambios durante su ejecución, sobre todo en los períodos de renovación por cinco años, pero todo informe de lo actuado debe necesariamente dar cuenta de la realización de actividades de enseñanza, extensión y actividades en el medio y producción original de conocimiento. Además, la apreciación global del desempeño del docente en el RDT debe tomar en cuenta las actividades de gestión académica que se hayan llevado a cabo pues contribuyen al sostén y progreso institucional.

En lo que sigue nos referiremos específicamente a las actividades de investigación dentro de la DT. Este documento se limita a proponer criterios para la evaluación del desempeño de los docentes en RDT en sus labores de investigación por dos razones. La primera es que si bien no se deja de enfatizar fuertemente que un docente en RDT debe necesariamente llevar a cabo integralmente sus labores, no se tiene una propuesta de evaluación para algunas de ellas. La evaluación de las actividades de enseñanza y de extensión y actividades en el medio escapa a la competencia de la CSIC, recayendo por su especificidad en los Consejos de los servicios que informan en primer lugar sobre el desempeño de los docentes en DT. Esto no quiere decir que, de hecho, no se esté proponiendo incidir en la evaluación del RDT de forma integral. La insistencia en que un docente en RDT debe llevar a cabo actividades de enseñanza de grado y también de extensión y/o actividades en el medio durante el período de otorgamiento de la DT, además de las de producción de conocimiento, cambia la apreciación consuetudinaria de la DT. La segunda razón es que la CSIC está proponiendo un cambio en la evaluación de las actividades de producción de conocimiento

original que si bien comienza por el RDT apunta a generar una transformación más amplia de las formas de evaluación académica a nivel nacional: es por ello que se detiene con especial cuidado en este aspecto.

Criterios

(i) La especificidad de las diversas áreas de conocimiento tiene necesariamente que tomarse en cuenta, sobre todo al analizar los antecedentes. En algunas áreas existe consenso acerca de que la publicación en revistas arbitradas es no sólo una garantía aceptable de calidad de los resultados de actividades de investigación sino la principal modalidad de validación. En otras áreas se indica que la publicación en revistas arbitradas puede constituir una forma minoritaria de validación de la producción académica, por ejemplo porque los resultados de investigación se comunican fundamentalmente a través de libros, de capítulos de libros o de otras formas de literatura especializada. Desde la perspectiva de la DT, la práctica habitual de solicitarle al aspirante que indique hasta tres productos de su actividad académica que considera a la vez especialmente relevantes y representativos de su obra, para luego estudiarlos, parece ser muy adecuada. De esta forma se enfrenta tanto la sospecha de limitada calidad que puede recaer sobre las modalidades de comunicación de la producción académica que no pasan necesariamente por la revisión por pares, como la sospecha de eventual irrelevancia que puede recaer sobre la producción de artículos en la miríada de revistas que se publican en el mundo.

(ii) La apreciación sustantiva de la producción académica, que resulta clave para la evaluación de las actividades de investigación al ingreso de la DT, en especial de los grados más altos, es también fundamental al evaluar las renovaciones en lo que al aspecto investigación cabe. ¿Que se evalúa de lo hecho en investigación al cabo de dos o de cinco años a efectos de renovar al docente en el RDT? Siempre debiera ser su productividad sustantiva, es decir, el avance del conocimiento al que su actividad pasada contribuyó: someter al menos parte de la producción realizada a una opinión especializada para poder apreciar la importancia de dicha contribución parece una práctica sensata. En particular, permite divorciar con fundamento la evaluación académica de la medición de productividad simple por número de productos. No menos importante, le permite a cada docente armonizar mejor su trabajo, combinando la investigación más madura y la preparación de la comunicación de sus resultados con investigación exploratoria así como con el desarrollo de todas las actividades que su condición de docente en RDT exige.

Una de las críticas que se le hacen al RDT es que es más exigente con los ingresos que con las renovaciones. Más allá de si esta crítica es fundada o no, o hasta qué punto lo es dependiendo del servicio de que se trate, i) se debe apuntar a trabajar en la renovación de forma similar que en el ingreso y ii) se debe hacer de conocimiento público, a través de la página web de la CCDT una versión publicable tanto del plan de trabajo de quien ingresa como del informe de actividades de quien es renovado. En lo que tiene que ver específicamente con investigación, sería importante incluir algún ejemplar de lo producido en el período, que también se haría público. Se debería sugerir un formato de presentación del informe de renovación que contenga todas las categorías sobre las cuales se basa la evaluación de lo actuado.

(iii) Los intereses en materia de investigación de los investigadores suelen ser diversos; un problema para la evaluación es que no todos esos intereses se traducen en actividades que den lugar a publicaciones en revistas arbitradas, ni a hacerlo en plazos similares. Un exceso de énfasis en una sola forma de validación del trabajo de investigación puede llevar a dejar de lado intereses de mucho valor, como poner el conocimiento al servicio de alguna demanda social concreta, renovar la enseñanza a partir de nuevos conocimientos o combinar maneras clásicas de ver las cosas con enfoques diferentes y heterodoxos. Para no desestimular estos intereses, lo razonable es exigir, en un período de cinco años, al menos una publicación académica de alta calidad (medida con algún criterio específico que tome en cuenta el área de conocimiento y el nivel de la persona) y luego la

realización de actividades de investigación de alta calidad que pueden o no ser más publicaciones. Esto último merece quizá una explicitación. La evaluación por productividad medida en número de publicaciones logradas en un plazo relativamente corto está siendo cuestionada en muchos medios académicos internacionales. La razón de dicha preocupación es de buen sentido: la productividad así medida es adversa tanto al riesgo asociado con lo nuevo como al abordaje de problemas que de antemano se sabe que son especialmente difíciles. Puede mencionarse, además, que dicha forma de medir probablemente induce atracción por problemas cuyos resultados se suponen más fácilmente publicables (efecto moda) con la plausible desatención a problemas de interés más marcadamente local. En los países desarrollados, la densidad del tejido de investigación es grande, lo que hace que haya una amplia diversidad de instituciones académicas e incluso de importantes empresas privadas donde la medida de la calidad de la investigación no es sola ni principalmente el número de productos académicos obtenidos. Seguramente habrá instituciones que miden así, pero hay otras que no lo hacen. En un país como Uruguay, con un tejido institucional no demasiado fuerte y escasamente diversificado, se vuelve aún más importante preservar un criterio de productividad sustantiva como el sugerido anteriormente.

(iv) La idea de la DT como una apuesta a futuro en materia de investigación debe ser enfatizada, tanto para el ingreso como para las renovaciones. Eso significa premiar el riesgo de quien se aboca a problemas difíciles o de largo aliento; significa también estimular la innovación, es decir premiar al que abre caminos enfrentando problemas nuevos. Estos aspectos deben ser explícitamente puestos a consideración de quien valore la propuesta presentada o el informe de lo actuado.

(v) Un último punto de carácter general y de especial importancia tiene que ver con la implementación de la intención última de la DT, que es generar condiciones para una dedicación integral a las actividades académicas propias de docentes de la universidad. Dicha dedicación se ve comprometida ante diversas circunstancias vitales, siendo una de las más notorias la maternidad y la paternidad. Es razonable asumir que durante el primer año de la vida de un hijo o hija el tiempo que la madre docente o el padre docente tendrán para dedicarse a proseguir con su trabajo académico (en todas sus manifestaciones) se verá restringido sustancialmente. Por ello, parece razonable proponer que la evaluación de la DT se postergue un año en caso de que quien la detente tenga un hijo o hija en el período de la evaluación.

2.- Criterios de evaluación para la aspiración a la DT

2.1.- Verificación de que el docente propone en su plan de trabajo la realización de actividades de enseñanza de grado y eventualmente de posgrado así como actividades diversas de extensión y actividades en el medio.

2.2.- (referidos a las actividades de investigación y enseñanza de posgrado, con énfasis en el período reciente)

a) Publicaciones, otras formas de comunicación de resultados de investigación, aplicación innovadora de conocimiento, aprobación de proyectos presentados a fondos concursables, aceptación de ponencias en congresos relevantes, actuación en la evaluación de proyectos y en la revisión de artículos para revistas, orientación de grupos de investigación.

b) Enseñanza de posgrado (dictado de clases, organización de nuevas asignaturas u orientaciones, dirección de tesis, participación en jurados de tesis, organización de seminarios temáticos permanentes)

c) Actividades que impliquen reconocimiento de calidad académica (edición o participación en el comité editor de revistas, integración o dirección de organismos académicos nacionales, regionales o internacionales, invitaciones académicas de diverso tipo)

3.- Criterios específicos para cada grado docente

En todos los casos, la evaluación sustantiva de la producción académica será central. Además, se procurará evaluar con cuidado la originalidad y dificultad de los problemas que se busca estudiar a efectos de apreciar la producción en función de estos elementos.

Grado 2

Integralidad de la DT: Se indicará la responsabilidad a asumir en la enseñanza de grado y en actividades diversas de extensión y/o actividades en el medio. Se indicará igualmente, si se tienen previstas, las actividades de gestión académica a llevar a cabo.

Formación: Es altamente deseable que el aspirante acredite un grado universitario o en su defecto formación equivalente. Se espera que parte del plan de trabajo incluya la propia formación de posgrado apuntando al mayor nivel de formación posible.

Investigación: Se espera que esté iniciando tareas de investigación como parte de su actividad cotidiana, eventualmente integrada dentro de las actividades de un grupo de investigación. El plan de trabajo debe indicar la proyección de esa investigación inicial.

Publicaciones: El candidato debería contar con primeros productos que ilustren su inicio en la investigación. Puede tratarse de co-autorías (o autoría individual) de artículos publicados en revistas arbitradas, documentos de trabajo, capítulos de libros o libros, o cualquier otra modalidad de comunicación de resultados de investigación en la que el aspirante haya participado. Si se trata en su mayoría de modalidades colectivas, el aspirante deberá detallar su participación en la obtención de los resultados. Debería haber presentado alguna ponencia a congresos, jornadas o seminarios nacionales.

Otras actividades: Si el aspirante integra un grupo de investigación debe indicarlo así como las actividades que lleva a cabo en el mismo; igual observación vale para la obtención de o participación en proyectos de investigación concursables.

Grado 3

Integralidad de la DT: Se indicará la responsabilidad a asumir en la enseñanza de grado y en actividades diversas de extensión y/o actividades en el medio. Se indicará igualmente, si se tienen previstas, las actividades de gestión académica a llevar a cabo.

Formación: Es altamente deseable que el aspirante acredite formación a nivel de maestría o doctorado o, en su defecto, experiencia académica equivalente. De no contar con maestría o doctorado, es aconsejable que parte del plan de trabajo incluya la propia formación de posgrado apuntando al mayor nivel de formación posible.

Investigación: El candidato es un investigador capaz de llevar a cabo investigación independiente. Se espera que tenga una línea de investigación formulada, eventualmente integrada dentro de las actividades de un grupo de investigación. El plan de trabajo debe trasuntar los rasgos y la proyección de esa línea de investigación.

Publicaciones: Como resultado de su investigación, el candidato debería publicar con cierta regularidad. Dependiendo del área, es de esperar que tenga alguna publicación en revistas arbitradas, algún capítulo de libro o libro u otra modalidad formal de comunicación de resultados más allá de la literatura gris (informes de proyectos, tesis, etc.). Se espera que haya comunicado resultados en forma de ponencias en congresos nacionales y regionales.

Otras actividades: Responsabilidad en proyectos presentados a fondos concursables.

Grado 4 y 5

Integralidad de la DT: Se indicará la responsabilidad a asumir en la enseñanza de grado y en actividades diversas de extensión y/o actividades en el medio. Se indicará igualmente, si se tienen previstas, las actividades de gestión académica a llevar a cabo.

Formación: Es altamente deseable que el aspirante tenga nivel de doctorado o experiencia académica equivalente.

Investigación: El candidato es un investigador consolidado, con una línea de investigación claramente formulada y ejecutada sistemáticamente que deberá expresarse en el plan de trabajo. El candidato forma investigadores de manera sistemática. Esto se trasunta tanto en tutorías de posgrado como en la orientación o co-orientación de grupos de investigación nacionales en los que se inician o participan investigadores jóvenes. Estos rasgos deberían estar contemplados en el plan de trabajo.

Publicaciones: Como consecuencia de la ejecución de la línea de investigación el candidato debería publicar en forma consistente. Las publicaciones deberían incluir revistas arbitradas reconocidas por la comunidad académica a la que pertenece, así como otras modalidades de comunicación del conocimiento producido. Se espera una participación activa en eventos nacionales, regionales e internacionales, presentando resultados de investigación u organizando eventos. La presencia regional e internacional es importante para estos grados, al menos en general (siempre teniendo en cuenta las especificidades de las diversas áreas cognitivas).

Otras actividades: Se valorará la responsabilidad en proyectos presentados a fondos concursables y la creación de capacidades e infraestructura de investigación.

4.- Renovaciones

De acuerdo a lo indicado antes, el informe de actividades para la renovación de la DT deberá ser hecho en un formato específico (para cada grado) con la comunicación previa de que dicho informe se hará público en la página web de CSIC. Se deberá pedir además se indique el producto (o los productos) de investigación más significativo del período a efectos de estudiarlo con especial cuidado, eventualmente a través de opinión externas a la CCDT, además de también hacerlo público. Toda producción documentada y comunicable respecto del conjunto de actividades llevadas a cabo en el RDT será valorada y puesta también en la web.

Los criterios para estudiar las renovaciones estarán asociados a los criterios de ingreso para cada grado docente; se observará en particular el avance en cada uno de esos criterios durante el período que se evalúa respecto a la situación al inicio de dicho período, asociado a la línea de trabajo presentada.